

---

Cuba y EE.UU. cuentan con 18 instrumentos bilaterales de cooperación

17/01/2017



Ambas naciones cooperarán en enfrentamiento al terrorismo, tráfico de drogas, armas, personas, flora y fauna, lavado de activos, cibercriminos, resaltó la directora general de la Dirección General de Estados Unidos del Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba.

El memorando lo firmó por la parte cubana el vicealmirante Julio César Gandarilla, ministro del Interior y por Estados Unidos el embajador Jeffrey DeLaurentis, encargado de negocios de la embajada norteamericana en La Habana.

Asistieron además Benjamín Rhodes, viceasesor de seguridad nacional de EE.UU., quien se encuentra de visita oficial en la isla, así como representantes de la Comisión de Defensa y Seguridad Nacional y de la Cancillería.

Washington fue la sede el pasado 12 y 13 de enero del cuarto intercambio bilateral sobre la trata de personas.

Durante el encuentro la nación caribeña expuso las medidas que se aplican en esta nación para prevenir y enfrentar tal flagelo, así como el apoyo y asistencia que se brinda a las víctimas.

De acuerdo con el Minrex, ese proceder es parte de la política de "tolerancia cero" implementada ante cualquier modalidad de la trata de personas.

Esas medidas también se aplican a otros delitos relacionados con la explotación sexual y laboral, entre otros, lo cual avala el desempeño ejemplar de nuestro país en esta materia, apuntó el texto, que resaltó el ambiente profesional y respetuoso del diálogo.

La reunión estuvo presidida por el director de Temas Bilaterales de la Dirección General de Estados Unidos de la Cancillería cubana, Yuri Gala, y por la embajadora a cargo de la Oficina de Monitoreo y Combate a la Trata de Personas en el Departamento de Estado norteamericano, Susan Coppedge.

---